



“Año de la Universalización de la Salud”

**Nuevo Chimbote, 10 de agosto del 2020**

OFICIO MULTIPLE N° 045 - 2020 -ME/RA/DREA/DUGEL-S-/AGP

SEÑOR:

DIRECTOR(A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA/PRIVADA  
EBR/EBE/EBA

Presente. -

ASUNTO: IMPLEMENTACIÓN DE “EDUCA-COVID”.

REF. Ley N° 28044  
D.S N° 004 -2020 PCM; DS N° 051-2020-PCM  
D.S N° 053-2020-PCM, D.S N° 094-2020-PCM  
D.S N° 110-2020-PCM, y N° 116-2020-PCM.

Es grato dirigirme a usted para expresarle un cordial saludo y a la vez manifestarle que; con el fin de proteger a los niños, niñas, adolescentes y sus familias del coronavirus (COVID-19), acorde a las orientaciones de los Ministerios de Salud y Educación, estamos implementando desde la UGEL Santa un espacio de reflexión denominado “EDUCA-COVID”.

Este espacio de reflexión de **aproximadamente 10 minutos** de duración, se dará **al iniciar el trabajo de retroalimentación** que hacen cada uno de los docentes con los estudiantes a su cargo, donde se debe:

**PRIMERO:**

**Reforzar la labor preventiva** que deben asumir responsablemente los estudiantes y sus familias, para evitar los posibles contagios, tales como: Lavado de manos (en los tiempos y formas recomendados por el sector salud), el uso de mascarillas y/o protectores faciales, el distanciamiento social, evitar en lo posible salir de casa, no hacer ni recibir visitas. Etc.

**SEGUNDO:**

Partiendo de la premisa que a estas alturas de la pandemia, ya no somos simples espectadores, sino más bien estamos involucrados muy de cerca y hay muchos casos de familiares, amigos o conocidos afectados por este virus; se requiere **reforzar el soporte socio emocional de los estudiantes y las familias**, una buena forma de hacerlo es atendiendo a sus preguntas y preocupaciones de forma adecuada a su edad. Saberlos escuchar es muy importante para brindar asertiva y empáticamente un mensaje de aliento y esperanza.

Los organismos internacionales señalan que esta crisis también puede constituir una oportunidad para aprender, cultivar la compasión e incrementar la resiliencia entre todos los miembros de la comunidad educativa y familiar.

Este espacio de escucha activa debe implementarse también desde los directivos hacia todos los miembros de la comunidad educativa (al iniciar su reuniones u otros momentos y, el tiempo que cada realidad lo exija), entendiendo que es fundamental el rol de la familia en estos momentos difíciles, es urgente que los directores de las II.EE establezcan estrategias que permitan escuchar opiniones o pedidos directamente de los padres de familia y/o estudiantes.

Esperando su atención y cumplimiento, propicia es la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial deferencia y estima.

Atentamente;



Lic. María Inés Del Carmen Valente Cueva  
DIRECTORA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL BAMBAS  
CHIBOTE

DUEGLS/MVC  
JAGP/RVRA  
ETOE/JGV/